

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES MARYSAB CIA LTDA

En la ciudad de Jaramijo, Provincia de Manabí al 20 de abril del 2013 en la oficinas de la compañía **PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES MARYSAB CIA LTDA.**

Ubicadas en el km 6 ½ vía a Jaramijo, siendo las 10:00 am, se reúne todo el Capital Social de la compañía a saber:

- ❖ Ing. Cesar Gonzalo Molina Adum, propietario del 50.00% de acciones.
- ❖ Ing. Cesar Andrés Molina Cevallos, propietario del 25.00% de acciones.
- ❖ Eco. Maria Belén Molina Cevallos, propietaria del 25.00% de acciones.

Por hallarse reunido el cien por ciento del capital social y de conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías. Los socios deciden constituirse en junta General Extraordinaria y Universal, para lo cual nombran como secretaria a la Economista Maria Belén Molina Cevallos.

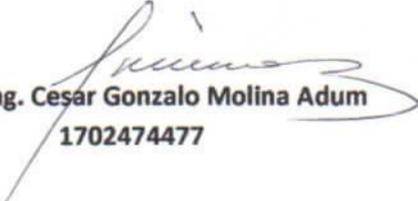
El Gerente General Ing. Cesar Gonzalo Molina Adum, nombra como único punto del Orden del día:

Conocer y Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

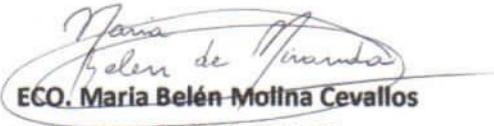
Los socios aprueban dicha moción por la que se procede a trata el orden del día.

1. El Ing. Cesar Gonzalo Molina Adum, toma la palabra para que se apruebe el balance del ejercicio económico del año 2012, de la Compañía Productos del Mar y Sabores Nacionales MARYSAB Cia Ltda, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Luego de lo cual se procede a la elaboración y suscripción del Acta, correspondiente de la misma que es aprobada por todos, y la junta termina siendo las 12:00 am.


Ing. Cesar Gonzalo Molina Adum
1702474477


Ing. Cesar Andrés Molina Cevallos
1306947035


ECO. Maria Belén Molina Cevallos
SECRETARIO AD-HOC
1306946987